

Reuniones De los años de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

WALDFONG N.º 87

Orquesta Conquistador, 30

COLABORACION

ALUMBRADO

XIV

(La ciudad en 1795)

No habría de resultar para nosotros tarea difícil seguir amontonando roñas, dificultades y hechos en abono de nuestra tesis. Consiguientemente, no obstante, en gracia a la brevedad, el lance acaecido cierta noche al Caballero de la Orden de San Juan, don Baltasar Villalonga Rossinyol, que por lo ruidoso me pareció ser cosa extraña el haberse relegado al olvido hasta ahora, que merece los honores de la publicidad. El relato es sencillamente de la manera siguiente. Soñolientas caían de las torres de la ciudad las once horas, cuando, tranquilamente, meditando Villalonga en buen andar, por las calles obscuras de la ciudad, inopinadamente era detenido por individuos de la Ronda, quienes, cayéndose a sus plantas como tales, encarájale entre pecho y espalda una multa de seis pesetas, por el motivo bien obvio de no llevar luz, conforme estaba mandado en un capítulo del Bando publicado a principios de año. Enfurecido, obstinóse tercamente a pagarlas, alegando la espiciosa excusa de que semejante precepto de policía apenas era observado, con la añadidura de que el Capitán General tenía expresamente mandado que la gente de distinción, en ninguna forma, fuese molestada. Mas tales espavientos no fueron parte para que no se enterase la Real Audiencia, que apoyando el proceder de la Ronda, exigió, mediante auto, el pago de la multa, a la mayor brevedad. Muy molesto el Villalonga, y dando vueltas a su despecho, corrió a contárselo a don Nicolás de Oleza, jefe nato de la citada Orden a la que pertenecía, el cual, excitado en demasía, pasó al momento un oficio al Capitán General, que a la sazón encontraba en Artá, notificándole la ocurrencia, previniéndole, al propio tiempo que, en el caso previo de tener que hacerse efectiva la pena impuesta, habría de ser por su medio. Pasa, también, otro al Regente dándole cuenta de lo sucedido y de haber acudido a quien competía, recibiendo la contestación, saturada de insolente audacia, de haber procedido sin ninguna probabilidad de resultado satisfactorio. Vuelto el Capitán General de su excursión a Artá y tras apañar sin reservas la actitud desidia de Oleza, trasladó el asunto al Fiscal de S. M. Con saltó éste los textos legales, con aquella perulancia de frío canonismo, que tanto caracteriza esta época, fallando que, si bien era cierto y seguro no existir fuero privilegiado que pudiese considerarse exento en el cumplimiento de las disposiciones de policía, sin embargo en la práctica, los Caballeros de la Orden de San Juan se consideraban verdaderos religiosos, y, como tales, sujetos a las leyes eclesiásticas, cuyo espíritu manda poner a los delincuentes en manos de los Obispos, para ser corregidos y castigados conforme al delito. Parece que semejante resolución no satisfizo a los interesados, quienes, exteriorizando su disgusto en deslenguados pasquines, consiguieron modificar grandemente al Capitán General.

Después de una tan prójia enumeración de elementos de juicio, más que por la fuerza de razones, considero a mis lectores lo suficiente convencidos de la necesidad de establecerse el alumbrado en el interior de la ciudad. De ello dióse cuenta al Rey don Carlos III, bajo cuyos auspicios tomaron incremento las artes, las ciencias, sobre todo las económicas, el ornato de las poblaciones y comodidad de sus habitantes, y comprendiendo la utilidad de tan excepcional mejora, dispuso por R. O. de 11 de julio de 1786, el inmediato establecimiento en todo su reino. La Audiencia, siguiendo los trámites ordinarios,

pidió informe a la Ciudad, contestando ésta el haber tomado en consideración los extremos propuestos y discurrido a manera de medida preparatoria, el proceder a la medición de las calles y plazas, y a procurarse un farol de los que se emplean en Barcelona para el mismo objeto, su coste, acompañando una noticia circunstanciada de los menajes propios de tal servicio, como efectivamente así verificóse. Pero es de advertir que anticipóse la Sociedad Económica de Amigos del País, en cuyo seno contaba con figuras de tal relieve como el Cardenal Despuig y el Obispo Nadal, en una representación elevada a la Real Audiencia, para que a su vez cuidase de trasladarla a la consideración del Real Consejo, (24 abril 1786) «en razón de que se la proporcionase una dotación fija para asegurar su conservación y progreso en las ideas utilísimas a que se dedica con desvelo y acierto en beneficio público» y uno de los proyectos acariciados con especial predilección, era el establecimiento en la ciudad del alumbrado, cuya realización, por entonces, le era imposible llevar a la práctica, por falta de fondos. Proponea destinar a este fin una parte sobrante del impuesto de un doblero, con que estaba gravada cada libra de aguardiente que se vendía en la casa de su administración. Y el Consejo aprueba la idea, considerada como el único medio de extirpar tantos robos y homicidios nocturnos, pero quiere cerciorarse antes del número de faroles que se necesitarán, cantidad de aceite que consumirán en la temporada que se mentarán encendidos, personal para su cuidado, dirección y gobierno, y otras muchas baratijas con que inadvertidamente se daba largas al asunto y que, a fin de cuentas, debía verse atacado en el páramo de la más indiferente oficialidad. Todas las iniciativas en nuestro país han seguido la misma trayectoria. Nacen al calor del entusiasmo, a impulsos del más ardiente patriotismo, para después esterilizarse en la distancia que separa el centro de la periferia; mustiadas en flor bajo denso ambiente burocrático y autocrático. Se examina, con muestras de curiosidad, el farol modesto, pedido a la capital catalana. El Maestro mayor albañil practica sus diligencias, opinando que las luces deben colocarse a una distancia de treinta varas, medida escrupulosamente todo el interior del casco de la población y, pasados estos débiles tanteos, abandonase proyecto tan útil. Mas, era preciso que viniera un carácter activo y emprendedor que, desentendiéndose de vanas tramitaciones, decididamente pudiese en vías de realizarse lo que estaba sumido en pesado letargo. El hombre que faltaba, no tardó en aparecer: era el Marqués de Castellón, a quien la ciudad tanto debe; pues, desde el momento que llegó a Mallorca (29 julio 1793) en calidad de Capitán General, no cesó un momento en trabajar para proporcionarle el bienestar moral y material, consiguiendo, merced a su sabia actuación, frutos de grata perennidad, dignos de agradable recordación por parte de los mallorquines. Su figura resalta en nuestros anteriores artículos, agigantada a través de las dificultades y agobios por que vio pasar la isla, encomendada a su gobierno y que vivió a maravilla con el aplauso de todos los isleños. Recordémosle durante los tiempos calamitosos de la guerra con Francia.

Encarñado el buen Marqués con el proyecto de alumbrado, que tantos años había andaba arrembado por algún desván polvoriento en las dependencias del Real Consejo de Madrid, trató de llevarlo a la práctica por sí mismo, y a fé que el éxito le acompañó en este su noble in-

tento. Recomendó, con modos suaves y átomos, cuando convenía a la comodidad y bien público, siendo él el primero en querer dar ejemplo con poner un farol en la puerta exterior de su Palacio, costeando, después, varios en diferentes calles, y distribuyendo no pocos entre las familias pudientes, para que con ellos alumbrasen el tránsito de sus casas. Y el ejemplo cundió, y tal novedad no pudo menos de excitar el interés del Caballero Regidor, don Mariano Cereols, quien, en el Cabildo de 20 de julio (1795), con tal abarba rebosante de vivo entusiasmo, delata el hecho simpático de que los vecinos vayan poniendo faroles en la vía pública, y por lo mismo, como hubiese observado que tal no sucedía con respecto a las Casas de la Ciudad, «era de opinión que para manifestar la propensión al beneficio del público, se pusieran dos», aprobándose la proposición. Efectivamente, dos días después, ardían ya uno en cada esquina de la fachada, al cuidado del Custos, Gregorio Riera, con la consignación de veinte sueldos mensuales para gastos de aceite y algodón, y con la obligación de encenderlos veinte días al mes, transcurrida media hora al toque de oraciones.

Antonio PONS, Pbro.

Un remedio contra el cáncer

Berlín.—La propagación aterradora del cáncer en todo el mundo ha sido causa de una cruzada científica universal para combatirlo. En La Charité de Berlín se hacen actualmente experimentos sobre un nuevo tratamiento del profesor de la Universidad de Tokio Sr. Matsushita, del que se ocupan las revistas médicas alemanas. El sabio japonés se encuentra en Francfort comprobando su descubrimiento. Aunque los trabajos llevados a cabo en Berlín no han terminado todavía, hay ya un caso de cáncer de vejiga cuya destrucción completa se ha logrado, comprobado por la endoscopia, después de diez inyecciones.

Se trata de un fermento extraído de la planta china «chaisung», del que pueden inyectarse dosis suficientes para combatir el tumor sin producir efectos tóxicos. Entre 3.400 observaciones hechas por los médicos japoneses se ha registrado el 30 por 100 de curaciones clínicas, y el 34 por 100 de mejorías.

PALMA FOMENTO DEL CIVISMO.

Renovada la Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Excmo señor don Pedro Martínez Rosich. Vice-presidente, don José de Eyzalar. Vice-presidente 2.º, don José Ramis de Angellor Roselló. Secretario, don Antonio Planas Garau. Vice-secretario, don José Singala Cordá. Vocales: 1.º don Narciso Canals Casals, 2.º don Ana Canals, 3.º don Miguel Roca Gelabert, 4.º don Pablo Corró Ferrer, 5.º don Marcial García, 6.º don Francisco Roselló Servey, 7.º don Antonio Salom Sureda, 8.º don Serafín Sureda, 10.º don José Salom Morey, 11.º don Jaime Pinto Pericás, 12.º don Joaquín Aguiló Valentí, 13.º don Luis Ribot Maura, 14.º don Antonio Pastor Marqués.

MONTE-PIO DE LA CARIDAD.—En sesión general ordinaria celebrada el día 27 en esta sociedad fué elegido Presidente de la misma don Lorenzo Vidal y reelegidos el Contador, Secretario, Vocales 1.º, 3.º, 5.º y 7.º y Revisor 1.º quedando constituida la Junta Directiva en la forma siguiente: Presidente, don Lorenzo Vidal. Vice-presidente, D. Vicente Valls. Contador, don Gabriel J. Martorell. Depositario, don Gabriel Oliver. Secretario, don Julián Roselló. Vice-secretario, don Miguel Ramis.

Vocales: 1.º don Miguel Nicolás, 2.º don José Lladó, 3.º don Lorenzo Morlá, 4.º don Pedro A. Cardell, 5.º don Tomás Darder, 6.º don Cayetano Miró, 7.º don Bernardino Roselló, 8.º don Pablo Valls. Revisores: 1.º don Miguel Borrás, 2.º don Francisco Estarellas.

TITULO.—En la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza (Verf. 10) se ha recibido el Título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Juan Pujol Mir. DEVUELTOS A SUS PADRES.—Por la Policía fueron recogidos ayer, a la llegada del vapor correo de Barcelona, los muchachos, que habiéndose fugado de la casa paterna, marcharon a aquea la capital, en donde fueron detenidos. Ambos fueron devueltos a sus padres.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. El obrero carretero, Juan Vicens Alemany, con domicilio en la calle de Antich, número 49, trabajando se produjo un esguince en la región lumbar. Fué asistido en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes.

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS DE PALMA DE MALLORCA.—En la Junta general reglamentaria celebrada por el Colegio de Licenciados y Doctores de esta capital, fué acordada la reelección de la Junta Directiva de dicha Asociación que queda constituida en la siguiente forma: Decano: Doctor don Luis Ferbal y Camps. Diputado de Ciencias: don Francisco de Sales Aguiló. Diputado de Letras: don Juan Llabrés Bernal. Secretario: don Andrés Crespi Salom y Tesorero: don Andrés Morey y Llopart.

CURADO EN LA CASA DE SOCORRO.—Lorenzo Juliá, 14 años, Bujosa, 4. Magullamiento de los dedos medio y anular derechos, con una máquina trabajando.

ACLARACION.—La señora Vicepresidenta General del Patronato de Señoras Antituberculosas doña Teresa Fons nos ruega hagamos público que en contra de la noticia publicada la Junta no ha solicitado permiso a la Alcaldía para instalar una caseta en la feria de Ramos. Nunca ha habido tómbola para esa fecha a beneficio del Patronato ni del Dispensario Felisa de Borbón y como es muy reciente todavía la fiesta de la Hucha, no se ha tomado ningún acuerdo para lo futuro.

Padrón de carruajes, caballerías y automóviles. Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas: «Conviene advertir a todos los dueños de carruajes, caballerías y automóviles, que según el edicto número 232 publicado en el B. O. de esta provincia correspondiente al día 26 del corriente mes de Enero, tienen obligación de remitir o presentar en esta Alcaldía una relación de las características de dichos vehículos y animales, antes del día 15 de Febrero próximo, al objeto de poder formar un padrón exacto, evitándose con ello no sólo molestias de que se quejan especialmente los señores automovilistas, sino también la penalidad en que incurrirán si no cumplen con la preinserta obligación.»

Notas de la Alcaldía

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la adjudicación de la subasta de las obras de urbanización y saneamiento de la Avenida de Estanislao Figueras del Ensanche de esta Ciudad, y en la parte comprendida entre la Escuela Graduada y la calle de Antonio Planas. Se presentó un solo pliego, siendo el licitador don Antonio Balaguer Tugores, quedando a él adjudicada provisoriamente dicha subasta, por el tipo de la misma, que es de 99.228,14 pesetas. Presidió el Alcalde señor Salas y asistieron el Síndico del Ayuntamiento señor Busquets y el vocal de la Comisión de Murallas don Miguel Frau Femenías, y autorizó el acto el Notario don Francisco de P. Massanet. El plazo para la ejecución de dichas obras es de diez meses.

Por el Teniente de Alcalde señor Cortés, a quien ha conferido la misión el Alcalde señor Salas, juntamente con la Comisión organizadora, se están haciendo con gran entereza los trabajos necesarios para la celebración con el debido lucimiento de la Fiesta del Arbol en todos los suburbios de esta capital, que tendrá efecto el próximo domingo.

En la reunión de la Comisión de alumbrado celebrada ayer bajo la presidencia del Teniente de Alcalde

TEATRO PRINCIPAL

CINE SELECTO Hoy a las seis en punto: Estreno de la extraordinaria exclusiva en 4 partes LA TRENZA DE ORO. Mas villosa producción recientemente estrenada con grandioso éxito en Barcelona. Gran éxito de los episodios 6.º y 7.º de la colosal serie. PARISETTE. Además la chistosa cómica ENCANTO DE VERANEO.

señor Moranta, entre otros acuerdos de menor importancia, se formó el correspondiente di-tamín para que el Ayuntamiento proceda a cambiar el alumbrado por petróleo, en el caserío de El Terreno, por el de electricidad. También acordó formar otro dictamen proponiendo la apertura de un concurso para la adquisición de un bombillo de gasolina para el servicio de incendios. Ambos dictámenes serán presentados a la aprobación del Consistorio próximamente. Ayer estuvo en el Ayuntamiento una representación de la Casa-Cuna de esta Ciudad, para solicitar del Alcalde les sea reservado determinado sitio del Paseo de la Rambla, para la celebración de una tómbola benéfica durante los días de la Feria de Ramos. El señor Salas ofreció toda clase de facilidades.

De Enseñanza

Opositores aprobados.—Han aprobado el último ejercicio (práctico) de las oposiciones a Escuelas nacionales en el Rectorado de Barcelona: don Alberto Castell Peña, con 41 puntos; don Juan Cirer Ramis, con 39; don Miguel Ferns Grimalt, con 29; don Sebastián Fornaris Juan, con 41; don Antonio de P. Garau Mut, con 36 y doña Margarita Juan Angulo, con 32. Instancia desestimada.—Lo ha sido la presentada por don Juan Alzina Socies solicitando que al correspondiente ser nombrado Maestro en propiedad, por el turno de interinos, lo sea en la provincia de Baleares. Titulo extraviado.—Ha sido solicitado don Antonio M.º Nogueral Torres, un duplicado del título de Bachiller, por extravío del que se le expidió en 12 de junio de 1902, se hace público para que en plazo de treinta días puedan hacerse las reclamaciones a que haya lugar. (El decreto de pensiones.—Aunque parecía que el reciente decreto de pensiones era de carácter general, podemos decir que no alcanza al Magisterio, que seguirá rigiéndose como hasta ahora en cuanto a las pensiones de viudedad y orfandad. Era de esperar. Títulos.—Por el Rector de la Universidad de Barcelona han sido firmados los siguientes títulos de Bachillerato a favor de los alumnos del Instituto de Palma: Don José Cirer Serra y don Juan Pellicer Balaguer. Director accidental.—Por ausencia, en virtud de licencia por enfermedad, del Director propietario de nuestra Escuela Normal de Maestros, se ha encargado accidentalmente de la Dirección de la misma el Profesor don Gabriel Viñas.—A. Mestre.

Disposiciones sobre los establecimientos de compraventa

Publica la «Gaceta» una Real Orden, en la que se dispone lo siguiente: «S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que provisionalmente y mientras no se llegue, después del detenido estudio que el asunto requiere, a la reforma general de las disposiciones en vigor sobre la materia, se observen las prescripciones siguientes. Primera: Cuantos establecimientos o industriales se dediquen a la compra y venta de objetos de oro, plata o platino, con o sin piedras preciosas; relojes, ropas, muebles y objetos usados o de ocasión, llevarán necesariamente un libro foliado y sellado por la autoridad gubernativa en el que por orden correlativa sentarán todas las compras que realicen, determinando la fecha de la operación, los nombres, apellidos, edad y domicilio del vendedor, la reseña del objeto comprado y la cantidad entregada. Asimismo harán constar la fecha en que vendieran los objetos comprados. Segunda: Dicho libro estará a todo momento a disposición de los agentes de la autoridad para su examen o investigación del destino que pudiera haber tenido cualquier objeto, el que se pondrá de manifiesto a los referidos agentes cuando es-

to lo crean necesario para mejor comprobar si es o no la propia u objeto que se busca. Tercera: Por los funcionarios de Policía se procederá a hacer una relación de todos los establecimientos e industriales que en su respectiva demarcación se dediquen a la compra y venta de los antedichos artículos, y en el caso de la busca de cualquier prenda, además del examen debido de que se ha hecho referencia, obligarán a los dueños de los expresados establecimientos a que, bajo su firma y estampando el sello de la casa manifesten si existe o no en ella la prenda u objeto que se busca. Cuarta: Los establecimientos que deban quedar sujetos a esta medida son: joyeros y relojeros en portal o tienda que tengan el rótulo de comprar joyas u otros objetos usados, los que anuncien en los periódicos de la localidad que se dedican a tales operaciones, las casas de compra venta de joyas y ropas, los ropavejeros con tienda y piso, los que se dediquen a la compra y venta de muebles usados, máquinas de coser y escribir, pianos e instrumentos de música usados y otros efectos; los puestos en los rastros o encantos que compran o cambian relojes y joyas, los comerciantes ambulantes en joyas usadas y todos los que según noticia que pueda tener la Policía, se dediquen a comprar a particulares efectos de los mencionados u otros análogos. El director general de Seguridad de Madrid y los gobernadores civiles en las provincias, así como el Gobernador militar del campo de Gibraltar en el territorio sometido a su jurisdicción, cuidarán del cumplimiento exacto de esas instrucciones y podrán imponer a los infractores multas por la cuan que autoriza el artículo 22 de la ley Provincial, sin perjuicio de dar cuenta a los Tribunales cuando la inexactitud en los asientos o en las declaraciones a que quedan obligados los comerciantes o cualquier otro acto u omisión de éstos o sus dependientes puedan ser constitutivos de delito. De Real Orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años, Madrid, 19 de Enero de 1924.—El Subsecretario encargado del despacho, Martínez Anido. Señor Director general de Seguridad, gobernadores civiles de todas las provincias y militar del campo de Gibraltar.

De Sóller

Victima de traición pneumónica ha pasado a mejor vida, en la noche del miércoles último, el buen amigo don Juan Arbona Oliver, joven sobrado conocido de la juventud sollerense. Por su probidad y por su caballerosidad intachable gozó siempre del respeto y de la consideración de sus convecinados. Faltaba sus servicios, desde hace bastantes años, en las oficinas del «Ferrocarril de Sóller» y su muerte, sentidísima para todos, lo ha sido doblemente para sus compañeros a quienes miraba, con ideaba y respetaba como a hermanos, por eso al acompañamiento tributado a su cadáver el siguiente día, no faltó ningún empleado libre de servicio, no de las Oficinas, sino de todas las Secciones, quienes le dedicaron una hermosa corona con sentidísima dedicación. Del duelo de la juventud sollerense participamos también nosotros, enviando a la distinguida familia del fallecido, en especial a su atribulada madre, el pesar que sentimos por la pérdida del inteligente y cariñoso amigo Juan Arbona (a) Marray. Sóller 29-1-24.

En el Gobierno Civil

Al acudir ayer, como de costumbre, al Gobierno civil, nos ministró el señor Gobernador que había recibido del Delegado Gubernativo del distrito de Manacor el siguiente telegrama: «Legado aquí para la revista he visto la referencia de «LA ALMUDAINA» sobre Santany. Como ampliación al escrito de ayer, todos los nombrados son personas solventes, capaces y de su honradez responden los informes de la Beneficencia y de Carabineros. Cito nombres, apellidos y circunstancias de cada uno, tenidos en cuenta, que remitiré a V. S. pasado mañana a mi regreso. Dada la publicidad que se ha dado a este asunto, si V. S. lo cree oportuno, agradeceré dé este telegrama a la prensa.» Nos añadió el señor Gobernador que estaba satisfecho de la labor que vienen realizando los señores que componen la nueva Diputación provincial. En el Hospital se han realizado algunas mejoras en beneficio de los enfermos y al Manicomio se han mandado catorce camas para el uso de aquellos asilados. Con respecto a subsistencias, añadido, tengo pedidos unos datos de los precios que rigieron durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre en determinados artículos para ver la diferencia.

Del Ejército

Destinos.—Comandante de Intendencia don José Bonet de los Herreros, ascendido del Parque Intendencia de Barcelona a la Intendencia de la 4.ª región. Suboficiales de Infantería.—Don Juan Torres Prats, del Batallón Cazadores de las Navas, al Regimiento de Palma; don Lorenzo Gil Salazar, del Regimiento de Castilla al de Palma; don Francisco Campos González, del Batallón Cazadores de Fuerteventura al Regimiento de Inca; don Francisco Perz Monte, del de Avana, al de Inca; don Juan del Castillo Ramon, del de Inca, al de León; don Antonio Torralba, del de León, del de Palma, al Batallón Cazadores de las Navas.

Información del Puerto

MOVIMIENTO DE BUQUES Entradas: De Barcelona con pasaje y carga general, vapor correo «Mallorca». Capitán señor Palmer. Salidas: Para Valencia con efectos, pailebot «Gorgonio 3.º». Despachados: Para Cabrera con el correo, vapor «Ciudad de Palma». Capitán señor Abraham. Para Valencia con efectos, pailebot «Tres Hermanos». Patrón señor Andreu. Para Porto Colom con efectos, pailebot «María del Pilar». Patrón señor Pons. Para Valencia con efectos, jabeque «Antonietta». Patrón señor Cerdá.

Noticias generales

Hoy debe llegar de Valencia el vapor correo «Jorge Juan» y por la noche a las nueve debe salir para Barcelona el «Mallorca» en el que embarcará su Capitán don Jaime Mulet que ha estado mandando el «Rey Jaime II» durante la enfermedad del señor Dezcallar que manda este último. Día 17 de los corrientes se celebró, como en los años anteriores, en este lugar la típica fiesta de San Antonio Abad, la cual revistió extraordinaria solemnidad gracias al buen acierto de nuestro digno y estimado señor Vicario Rdo. don Bartolomé Guasp, quien en un solo año de hallarse entre nosotros se ha conquistado por su bondad las simpatías de todos los portolenses. Por la mañana se cantó solemnemente Misa Mayor, en la cual el Rdo. don Bartolomé Pol de la Catedral ensalzó en hermoso panegírico las glorias del Santo Anacoreta, cuyo altar estaba adornado de luces y flores. Por la tarde varios jóvenes, dirigidos por dicho señor Guasp, organizaron una magnífica carroza, que recorrió todo el pueblo, y al llegar frente a la iglesia, donde se verificaba la bendición de caballerías, representaron un curioso pasaje de la vida de San Antonio, escrito por el Rdo. señor Vicario, cosiendo los actores los aplausos de la muchedumbre. También nuestro morigerado pueblo ha sido invadido por la fiebre deportiva que padece el mundo todo; pues en breve quedará constituida aquí una agrupación futbolística, la cual ya está arreglando el campo destinado al deporte del día.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'PRECIOS DE ABONO' and 'Máquina selecta'.

Viernes 1.º de Febrero

Text block containing various notices and advertisements.

Del Ejército

Text block containing military news and reports.

Información del Puerto

Text block containing port information and ship movements.

Noticias generales

Text block containing general news and local events.

De Sóller

Text block containing news from Sóller.

En el Gobierno Civil

Text block containing news from the Civil Government.

LA SEÑORA

Doña María Alomar

Viuda de Villalonga
HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos e hijas políticas (presentes y ausentes) madre, nietos, hermanas y hermanos políticos (presentes y ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás parientes al comunciar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengn presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que tendán lugar hoy en la Iglesia Catedral a las 11 y 11 y media respectivamente y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: A mudaina 13

Los Ilmos. Obispos d. Mallorca, Lérida y Gerona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CINE MODERNO

SALON PREDILECTO

Hoy a las 5 y media. Exito verdad de la grandiosa película

LA BOHEME

Música de toda

Completa el programa la colosal comica en 5 partes DIAS DE LO U.A.

Lunes: LO QUE DEJAN LOS AÑOS por Saza Pitt

La industria olera, que tiene la exclusiva de las Baleares en Pórtol, va atravesando un gran contratiempo a causa de la implantación del descanso dominical. Se nos asegura que estos días se ha elevado a la superioridad una atenta sociedad para ver de conjurar el conflicto.—C. Pórtol, 31 Enero 1924.

En el Museo Diocesano

Conferencia de Fray Rafael Ginard. «El Templo de Salomón».

Anoche a las siete dió su conferencia en el local del Museo Arqueológico Diocesano el joven profesor Fray Rafael Ginard, de la Tercera Orden Regular de San Francisco de Asís, desarrollando el tema escogido, sobre la construcción e historia del Templo de Salomón.

Acudió selecta concurrencia, y hablando en mallorquín empezó diciendo el conferenciante que solo se ocuparía de la primera época del citado Templo, o sea desde que concibiera David tan magno proyecto y lo ejecutara de la manera más pomposa y magnificente su sapientísimo hijo Salomón, hasta su destrucción por un incendio provocado por los caldeos.

A tal efecto, invitó Fray Ginard a sus oyentes a trasladarse en breve peregrinaje a la Tierra Santa, a tierra de ultramar, como diría el sabio y mártir Beato Ramón Lull, en alas del pensamiento.

Después de dar noticia sobre lo

que constituía el Tabernáculo, que era una especie de tienda portátil de que se servían los levitas, contentiendo el Sancta Sanctorum, «siguió exponiendo el disertante la forma y modo como el Rey David organizó el acopio inmenso de riquísimos materiales, entre los que superabundaba el oro, y seguía el bronce, maderas riquísimas y piedras escogidas, cuyos tributos fueron los más ricos hombres del reino de David y (demás países vecinos, destacándose por lo muy generosos los israelitas.

La reducción a la moneda de nuestros días de las sumas fabulosas que valían dichos materiales, apartados para la construcción del grandioso Templo de Jová, al que al emprender su construcción su tercer hijo Salomón dió su nombre, la hizo ascender Fray Ginard a muchos miles de millones de pesetas.

En lo alto del monte Mario, sobre el cual aparecía una era de grandes dimensiones, muy apropiado sitio para las «eraciones de la trilla, por el venticello que siempre allí reinaba, pensó en construir el Templo David, para lo cual adquirió en propiedad el expresado monte, después de tratado laboriosamente de ello con su poseedor, encargando la construcción de las obras portentosas a su hijo Salomón, y exponiéndole todos los planes concebidos, quien, desde que cñió la corona en su frente se esforzaba sobremanera en cumplir todos los mandatos y advertencias de su padre David.

Describió el joven e ilustrado disertante, valiéndose de algunas pro-

yecciones, la estructura y distribución interior de los templos egipcios, y griegos, así como también las normas y reglas de arquitectura a que se sujetaban los antiguos constructores, maderas que escogían para las vigas y cubrimiento que solía ser con preferencia de cedro.

Curiosísimos datos adujo el conferenciante, diciendo que al dispoñerse Salomón a construir su Templo, llegó a reclutar hasta 180.000 obreros, cananos y extranjeros convertidos, a los cuales distribuyó, formando grandes núcleos para la corta de los árboles y labrado de las maderas, extracción de distintas y escogidas clases de piedra, la que preparaban, obraban y bruñían verdaderas legiones de obreros, señalando las ingeniosísimas operaciones de transporte de dichos materiales, tan distintos en aquellos tiempos de los nuestros de ahora.

Hizo luego una minuciosa descripción del Templo, tanto con respecto a su orientación general, como a las numerosas y apropiadas dependencias interiores, en cuyos trabajos intervenían de modo singular los fenicios, que estaban más adiestrados a esta clase de portentosas obras, aludiendo con tal motivo a las maravillosas Pirámides de Egipto, al Templo de Ramésis, etc., etc.

Se detuvo en la manera especialísima como fueron construídos los cimientos del grandioso Templo de Salomón, sumamente reforzados y adecuados para poder sostener las maravillosas construcciones que debían sostener, dando cuenta de las dimensiones de las paredes del in-

menso edificio, clases de piedras y otros materiales, así como también el especial y pétreo decorado de que se las revestía, algunas de cuyas columnas, de bronce, fueron fundidas a la vera del Jordán, e indicando la fecha en que fueron empezadas dichas obras, que fut el año 1011, antes de Jesucristo.

Dió luego extensas explicaciones respecto del interior del Templo, donde la esplendidez y fastuosidad del genio de Salomón no tuvo límites, con sus macizos y grandes candelabros de oro, y otros muchos objetos y utensilios propios del servicio del Templo, todos del mismo precio metal, describiendo una por una las distintas cámaras o recintos: Arca de la Alianza, Santo, Santuario, Santo de los Santos, Altar, diferentes atrios, interior y exterior, con sus particulares y riquísimos decorados, en los que preponderaba siempre el oro.

Y después de relatar detalladamente las grandes fiestas de su dedicación, dió cuenta de los principales periodos históricos por que tuvo que pasar el Templo de Salomón, pasando de mansión del Dios verdadero a ser templo de la idolatría, siendo en ocasiones despojado de todas sus riquezas y vuelto otra vez al cabo de los años a ser restaurado con toda pomposidad, terminó Fray Ginard diciendo que fué pasto de las llamas de un voraz incendio producido por los caldeos, en una de sus continuas guerras y carnicerías con sus enemigos, hecho ocurrido en el año 582, antes de Jesucristo, como justo castigo de Dios, añadido, a los profanadores del maravilloso Templo de Salomón, tan solo a la suprema magestad de Jehová dedicado.

La conferencia del estudioso Fray Rafael Ginard, que fué ilustrada con multitud de proyecciones, mereció fuertes aplausos y el autor fué muy felicitado.

La próxima conferencia la dará el reverendo P. Miguel Alcover, S. J., Conservador del Museo, y tratará de «Cultura dolménica y arte rupestre en Mallorca».

De Sociedad

Se halla completamente restablecido, habiendo acudido a su despacho oficial el Vice-presidente de la Comisión Provincial don José Cardell.

Lo celebramos.

Guarda cama, desde hace varios días nuestro distinguido amigo el comerciante don Vicente Alzamora.

Desearnos su pronto restablecimiento.

En Zaragoza, se halla enferma la hija de los señores Marqueses de Zayas doña María Josefa.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Acaba de obtener el título de licenciada en Farmacia la ilustrada señorita doña Jerónima Verd, hija de nuestro distinguido amigo el médico de Montrión don Juan.

La señorita Verd, será la primera mallorquina que ostentará el título farmacéutico.

En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Barcelona, el nuevo Jefe de Intenden-

cia coronel don Segundo Sarmiento González con su hijo, los fabricantes de calzados don Pedro Estray y don Juan Caldeá y dos Hermanos de la Doctrina Cristiana.

También llegaron en dicho buque don Miguel Pupit, don Juan Pizá, don José Ruiz, don Carlos Verner y señora, don Alfonso Canela y don Mario Guillart.

Víctima de penosa dolencia, falleció ayer la distinguida señora doña María Alomar, Vda. de Villalonga, siendo su muerte muy sentida, especialmente en la alta sociedad mallorquina, en la que ocupaba la finada distinguido puesto.

Sus bondades y virtudes le granjearon el respeto y la estimación de cuantos la trataron.

D. E. P.

Reciban sus afligidos hijos, hijos políticos los capitanes de Infantería señores Montaner y Caldentey, su madre, hermanos y hermano político el notario de Sóller don Jaime Doménguez y demás distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Teatros

PRINCIPAL

Ayer se estrenaron los episodios 6.º y 7.º de la interesante serie «Parissette» episodios donde el notable cómico Biscot está delicioso, aumentando el interés de la novela, de un modo notable.

Hoy se estrenará la película «La trenza de oro» según la celebrada novela de James Oliver, desarrollada en países nevados.

Nos comunica la empresa que teniendo en cuenta que mañana sábado es la Fiestividad de la Purificación de Nuestra Señora, las secciones principiarán a las tres y media tarde.

CINE MODERNO

Con un gran lleno se estrenó ayer en este salón con acompañamiento de orquesta la extraordinaria película «La Bohème» y de cuya intérprete hace una personalísima creación la encantadora actriz María Jacobini, que encarna a las mil maravillas el dejado papel de «Mimi».

Esta película se proyectará hasta el domingo y en los Cines Moderno sojamente.

LA PROTECTORA

Con éxito se estrenó ayer en este Cine la artística película italiana «La Bohème» basada en la ópera de Puccini.

También constituyó un éxito el estreno de la cinta de gran espectáculo «Cesar Borgia», siendo celebradísima por la numerosa concurrencia.

BALEAR

Función benéfica

Hemos recibido de don Francisco Fuster, Director-proprietario de la Compañía «Cómico-dramática» atenta carta poniendo en conocimiento que para socorrer a la familia del que fué director de la banda de música de «La Protectora» don Miguel Serra, se organiza para el miércoles próximo una función a beneficio de aquella en el Teatro Balear.

Dado el fin humanitario de dicha función, es de desear correspondencia del público, a la finalidad que se persigue.

Debidamente en su día se darán detalles definitivos del programa.

CULTOS

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Eulalia, que la Cofradía del Santísimo dedica al Misterio de la Purificación de María: Exposición de S. D. M. a las seis; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne. Por la tarde los actos de coro, Rosario y Triduo con sermón por el Reverendo señor don José Dameto, Presbítero y reserva de S. D. M.

Otras funciones

La devoción de los nueve primeros viernes dedicados al Sagrado Corazón de Jesús se celebrará en las Iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, por la mañana a las siete y media.

En Santa Cruz también a las siete y media.

En San Jaime, a las ocho.

En San Miguel, a las cinco y media.

En San Nicolás, a las siete.

En la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), a las siete.

En Montesión, a las cinco y media y a las siete y media.

En los SS. Corazones, a las cinco y media y a las siete.

En San Felipe Neri, a las siete.

En el Temple, a las siete de la mañana durante una misa empezará la Novena de Sta. Apolonia virgen y mártir.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano.

Santaral

San Ignacio de Antioquia obispo y mártir.

PARA MANANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Eulalia, que la Cofradía del Santísimo Sacramento dedica a la Purificación de María: Exposición de S. D. M. a las ocho; A las nueve y tres cuartos Horas, bendición de Candelas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey C. O. Por la tarde los actos de coro y al anochecer después del Santo Rosario continuación del Triduo con sermón y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral Basílica, a las nueve y media, Prima Tercia y bendición de candelas por el Ilustrísimo y Rvdmo. señor Obispo y Misa con sermón por el M. I. señor don Juan Quetglas, Canónigo de la S. I. C. B.

En San Jaime, a las siete de la noche se cantarán Completas solemnes en preparación a la fiesta de San Blas.

En Montesión, a las siete y media Comunion general de reglamento en la Capilla de las Religias.

En la Iglesia del Socorro, terminada la Misa de ocho se dará la Absolución general a los Terciarios de N. P. S. Agustín.

En las Parroquias y demás iglesias se celebrarán los Oficios propios del día.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Santaral

La Candelaria, o Purificación de María y San Fortunato.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

El Consejo de Administración ha señalado el día 9 del próximo Febrero a las 10.30 para la celebración de la Junta General ordinaria conforme a lo preceptuado por los artículos 11 y 12 de los Estatutos.

Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad—Avenida de Ant.ª Maura N.º 15—y recoger su papelleta de asistencia con 4 horas de anticipación a la señalada para la Junta.

Palma 30 de Enero de 1924.—El Presidente, José Socías.—El Vocal Secretario, Miguel Ramón Pons

Aro de oro

Rayado y con inscripción interior, se ha perdido, ayer jueves en el trayecto de Pensión Coll por la calle Jaime II, Plaza de Abastos, San Miguel Estación Ferrocarriil. Se gratificará su devolución.

Extravío El domingo se extraviaron unas gafas de oro, desde la calle del Conquistador a la iglesia de San Cayetano. Se gratificará el hallazgo en la Farmacia Morey.

USA CABELLERA MAGNIFICA A VUESTRO ALCANCE

El que los cabellos sean escasos, cortos, rulos, débiles, o simplemente rompidos, está en vuestra mano, volverlos fluidos de brillantez fecunda. No tenéis más que adquirir en cualquier perfumería renombrada un frasco de Loción Lavona, y usarla dos veces al día. No solamente destruirá el germen de la caspa, pero también fortalecerá el bulbo capilar, facilitando el crecimiento de nuevo pelo, volviéndolo sedoso y más espeso por el elemento que las raíces recibirán de este nuevo factor, que según infinidad de testimonios autorizados, es el único que lleva un remedio eficaz en el cuero cabelludo y arresta la caída.

Gracias a estas cualidades excepcionales, la Loción Lavona se vende con la garantía de hacer crecer nuevo pelo, de lo contrario se devuelve el importe. Así pues todos los que deseen obtener una cabellera abundante o espesa, pueden hacer el ensayo y de no dar el resultado apetecido no les habrá costado nada.

A los Alumnos de la Escuela del Tiro Nacional

Se les cita para el examen final que tendrá lugar el 2 de febrero (sábado) a las 10.30 en la Torre d'en Pau.

Además de las ventajas que concede la ley se adjudicarán premios en metálico a los que resulten de 1.ª

Subasta

El infrascripto tutor de los menores doña María del Pilar y Don Sebastián Font Oliver, en unión de los demás interesados, sacan a pública subasta, por el día 14 de febrero próximo, a las 10 horas, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco de P. Massanet (Cort. 3), la casa señalada con los números 52 y 54 de la calle de Montesión de esta ciudad, esquina a la del Viento donde tiene un portal marcado con el número 2, cuyos títulos de propiedad obran con el pliego de condiciones en dicha notaría.

Palma 31 enero de 1924.—Sebastián Font.

HUBVOS a 2'65 Almacén Herreris, 19

TELEGRAMAS

LA ACTUACION DEL DIRECTORIO

Madrid 30 a las 22

LA NUEVA LEY MUNICIPAL

La nueva ley municipal no podrá aplicarse inmediatamente, porque para renovar las corporaciones municipales con arreglo a ella se necesita algún tiempo, por lo menos el que había de invertir la rectificación del censo.

En el proyecto han colaborado técnicos de gran autoridad, economistas competentísimos y especialistas en ciencias administrativas.

EL PROYECTO FERROVIARIO

Aunque todavía no está acordado en definitiva lo que ha de ser el proyecto ferroviario, se puede anticipar una síntesis del mismo.

El aumento de las tarifas será sólo sobre las mercancías, no alcanzando a los artículos de primera necesidad.

Dicho aumento será de un 13 por 100 y lo percibirá el Estado por gestión directa, distribuyéndose en tres partes, una la destinará para aumentar el personal de la Intervención del Estado, otra para reintegro del anticipo y la tercera parte subvenir a las necesidades perentorias de las compañías.

No se recargan los billetes de viajeros.

El proyecto, parece que está inspirado en parte de los que tenían Maura y Cambó.

Para atender a las reclamaciones se formará una comisión paritaria compuesta por representantes del Estado, de las compañías y de las Cámaras de Comercio.

INSTANCIA DEL PROFESORADO DE RELIGION DE LOS INSTITUTOS

El secretario general del partido social popular, ha entregado al secretario del Directorio, señor Nouvilles una instancia que el profesorado de Religión de los Institutos eleva al general Primo de Rivera reclamando se haga obligatorio este estudio y también mejoras económicas para tales cátedráticos.

Acompaña a la instancia una nota del secretario del partido social popular recordando las reclamaciones que tiene hechas el partido sobre el asunto, rogando sean atendidas.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

El diario «La Epoca» se ha ocupado de la cuestión ferroviaria no extrañándose venga el Directorio deliberando sobre el problema dadas las complejidades de la cuestión, lo cual precisa una labor de tendidísima.

Precisa la necesidad de hacer frente al problema tal como se planteó algunos años antes de la guerra.

DIMISION DEL INSPECTOR DE TRIBUNALES

Ha dimitido irrevocablemente el inspector general de Tribunales magistrado del Tribunal Supremo don Mariano Abellón.

Madrid 30 a las 24

EN LA PRESIDENCIA

Cerca de las seis de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia el Marqués de Estella.

Dijo que se iba a reunir con el Directorio y con el Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación, general Martín y Anido, para ocuparse del asunto de los Telefonos.

RELACIONES JURADAS DE EXISTENCIAS DE ACEITE

El gobernador civil ha manifestado que los tenedores de aceite de los pueblos tendrán que presentar dentro del plazo de diez días relaciones juradas de las existencias de dicho artículo para evitar ocultaciones.

DE LA REUNION DEL DIRECTORIO. ASUNTOS TRATADOS

A las siete y media salió el Presidente del Directorio, de la reunión del mismo, dirigiéndose a la estación del Mediodía a despedir a algunos amigos, de donde regresó poco después, constituyendo el Consejo hasta las ocho y media.

Al salir los vocales, nos manifestó el señor Vallespina que asistiendo a la primera parte de la reunión el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el Director General de Correos y el Subsecretario de Hacienda.

Se trataron varios asuntos relacionados con las comunicaciones, despachando varios expedientes de trámite.

Añadió el general Vallespina, que no hubo nada de particular durante la reunión.

VISITAS AL PRESIDENTE

Después del Consejo, el Presidente recibió la visita del Decano de la Facultad de Medicina, señor Recassens, para pedirle que se autorice y se habilite un edificio de la calle del Moncloa para hospital clínico de dicha Facultad, que está haciendo mucha falta, pues losa

alumnos de la clase de Dermatología piden que se les den las clínicas que para ello son precisas y que el Gobierno habilite los medios.

También le habló el Doctor Recassens de la necesidad de proveer las Cátedras vacantes, como la de Patología, que lleva ya doce años sin que tenga Catedrático en propiedad que la explique.

También el Marqués de Estella recibió al general Cavanna y al ex-Diputado señor Ayuso.

UNA COMISION DE PRESIDENTES DE LA FEDERACION DE FOOT-BALL VISITA AL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Una Comisión formada por los Presidentes de la Federación de Foot-ball, Tennis y otros deportes, que fueron presentados por el general don Mariano Rivera, Presidente del Comité Olímpico Español, visitaron al Jefe del Directorio Militar señor Primo de Rivera, entregándole una instancia pidiendo que el Gobierno conceda los medios más oportunos para poder enviar los equipos seleccionados españoles que deberán tomar parte en los Juegos Olímpicos de París.

Madrid 31 a las 13

LA «GACETA». CREACION DEL CONSEJO SUPERIOR FERROVIARIO

La Gaceta de hoy inserta los siguientes Decretos:

Creando el Consejo Superior de Ferrocarriles para regular e inspeccionar la gestión ferroviaria en las empresas.

Informará acerca del proyecto presentado de nuevo régimen ferroviario proponiendo solución s en el plazo de un mes a partir de su constitución e implantar la organización definitiva.

Será Presidente el Subsecretario de Fomento, sustituyéndole en sus

funciones presidenciales el Vicepresidente, elegido entre vocales el Delegado de Estado.

Formarán el Consejo 17 vocales cuyo mandato durará seis años renovándose la mitad cada tres.

Dos vocales serán nombrados entre los Ingenieros de Caminos, otro de Minas, otros dos los designará el Ministerio de Hacienda, otro será el Jefe de los servicios ferroviarios militares.

Cuatro se nombrarán a propuesta del Ministerio de Fomento constituyendo una Delegación de usuarios; otro en representación de los agentes obreros ferroviarios; otros seis tendrán una Delegación conjunta para concesiones ferroviarias.

Cada Vocal tendrá un suplente que asistirá a todas las reuniones.

Estos cargos serán incompatibles con los de Consejero administrador u otro análogo de las Compañías.

Cada Delegación elegirá entre sus Vocales un Presidente.

Los sueldos serán los mismos que disfrutaban en sus anteriores destinos y dietas de asistencia.

El Consejo actual Superior ferroviario se disuelve.

El nuevo Consejo propondrá a Fomento el estatuto correspondiente al nuevo régimen ferroviario. Hasta las implantaciones de este, se mantendrá el aumento del quince por ciento en las tarifas.

El anticipo reintegrable se reducirá mensualmente y progresivamente por dozas partes, hasta la implantación del nuevo régimen, sin que dichas reducciones impongan reducción en los actuales haberes de los obreros y agentes ferroviarios.

Decreto autorizando la adquisición de 24.900 kilogramos de trinitita para carga de bombas de aviación.

Otro prohibiendo la venta libre de encendedores y sus accesorios

en circulación y tenencia de las mismas, y la Dirección del Monopolio de cerillas elegirá los modelos que solo podrán expandirse en las Delegaciones autorizadas.

Los comerciantes que tengan stock, podrán vender sus existencias o cederlas al Monopolio con el diez por ciento sobre el precio.

Autorizando a D. Francisco Martí Frau, para establecer y explotar las líneas aéreas de Sevilla a Granada, Sevilla a Valencia, Sevilla a El Rosal.

Id. a don Francisco Rubio para las de San Sebastián, Bilbao, Victoria, Burgos, Valladolid, Madrid, Ciudad Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Cabo Juby y Canarias.

Id. a don Francisco Beraza para las de Zaragoza, Barcelona.

Disponiendo la cesantía del Delegado de Hacienda de León don Jose María Fernandez Sagreda.

Circular declarando intervenidos a partir del 29 de Enero actual por la Junta central de abastos de todos los aceites de oliva.

Declarando caducados los tiempos de posesión de los Magistrados Fiscales de Audiencias de La Coruña, Burgos, Valladolid y Orense.

Real orden relativa al concepto a que han de aplicarse los ingresos que se verifiquen en las Diputaciones y Ayuntamientos, en ejecución de los conciertos que celebren con la Hacienda.

Circular dirigida a los Ingenieros Jefes de divisiones de Ferrocarriles, disponiendo que los compradores de productos de fábricas se les considere como remitentes y puedan formular por sí los pedidos de vagones en turno correspondiente mediante vagones para que les sean suministrados certificado de las fábricas.

Podrán también formular pedidos independientemente para abastecer las sucursales como si fuesen remi-

tes distintos, uno por cada sucursal.

Madrid 31 a las 17

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante de campo del Capitán General de la sexta región, el comandante de Estado Mayor don Pablo Muñoz Lecu, que lo era del brigadier señor Fernandez Heredia.

Nombrando ayudante de campo del brigadier don José Riquelme, al comandante don José Toro.

Autorizando al teniente general don Gil Dolz, para que fije su residencia en Valencia, en situación de disponible.

Una circular relativa a los ejercicios de la brigada de Artillería, que dirigirá el general Jefe de la Escuela Central de Tiro, con intervención del Estado Mayor Central.

Se harán prácticas de empuje de brigada incluso con aviación, asistiendo numerosos grupos de batallas.

Los ejercicios tendrán lugar en los alrededores de Madrid, dentro de la primera quincena de Marzo de 1924.

Nombrando vocal de la Comisión Técnica, al coronel del Regimiento de Infantería de León, señor Gonzalez Lara, en sustitución de don Francisco Zubillaga.

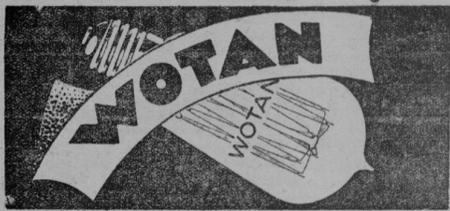
Se concede el pase a la reserva a los coroneles de Infantería señores Feliu Arbona y don Mariano Alcázar.

«EL DEBATE» Y LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

«El Debate» dice que el eje de la futura reforma de la administración municipal, debe ser la autonomía.

Otras medidas, añade, serían paliativas ineficaces.

CINE LA PROTECTORA
D. 6 a 11 Dos éxitos artísticos Salón de novedades
CESAR BORGIA Drama histórico del renacimiento italiano
LA BOHEME producción selecta del rey italiano por la actriz LEDA GYS



De venta en Palma de Mallorca
SEBASTIAN MORANTA
Gater, núm 5

TEMPORADA DE CARNAVAL
Gran rebaja de precio en el
CALABAZATE
Desde un Kg. en adelante a 1'25 ptas. kg.
Panadería y Confitería de
DAMIAN FRAU
Peso de la Paja, 4, Palma

CAFES
El alta ejecución que van experimentando los cafés, puede recompensarse consumiendo el nuevo TORREFACTO MIRET que se expende a 7'75 y 8 ptas. el kg.
Tostado natural a 8'50 y 9 ptas. el Kg.
TORREFACCION DIARIA - CASA MIRET

NOTA.-Los CAFES TOSTADOS que ofrezco al público como TORREFACTOS son con café puramente de color blanco sin más mezcla ni adulteración de ninguna clase, procedimiento concienzudo desde hace muchos años, adoptado, permitido, aceptado y de gran consumo en las principales capitales de España, como lo vienen demostrando las diferentes y acreditadas marcas de TORREFACTOS que se conocen. No es un procedimiento ilegal ni nocivo para la salud, es puramente para abaratar en algo el precio de dicho artículo ya que el TORREFACTO merma mucho menos que los cafés tostados naturales.
Mi casa anuncia siempre la verdad de los artículos que expando al público. Todos mis productos pueden libremente el que quiera, someterlos a un análisis químico y regalaré MIL PESETAS al que pueda justificar que en alguno de ellos se emplean materias nocivas para la salud.
Francisco Miret.

LIQUIDACION COMPLETA
DE
GRANDES NOVEDADES
PARA SEÑORA Y CABALLERO
A PRECIOS LIMITADISIMOS
EN LOS
Grandes SAN JOSE
Almacenes
Vda. IGNACIO FIGUEROLA
SIN SUCURSALES

Pedro Francisco Salvá
especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDO. permanecerá en PALMA los días 2 y 4 de Febrero por la mañana, Valero, 2 bis, entr. a las 2.ª (junto a Costa de San Braza), de 9 a 1.
En LLUCHMAYOR los días 2 y 4.

Esta es la enseñanza que nos ofrece la historia de todos los pueblos.

SIGUE LA LABOR DEPURATIVA EN LOS AYUNTAMIENTOS.

Huelva.—El D. legado gubernativo ha pasado el tanto de culpa a los tribunales contra varios Alcaldes de los Ayuntamientos de Bonares y Santo'aya, por irregularidades administrativas.

Castellón.—Ha sido nombrado juez especial para depurar las responsabilidades derivadas de las inspecciones practicadas a distintos Ayuntamientos de la provincia, el Magistrate don Pascual Doménech.

OTRO EX-ALCALDE QUE SE HA SUICIDADO.

Alcoy.—A consecuencia de la sumaria que se instruye por irregularidades encontradas en la visita de inspección practicada en el Ayuntamiento de Bañeres, se ha suicidado sectionándose la yugular, el ex-Alcalde don Francisco Baño.

LOS CONTENCIOSOS DEL CONGRESO.

La mayoría de los contentuosos del Congreso, se han hecho socios del Centro Asturiano, presentados por el señor Barcia.

Madrid 31 a las 20

VISITAS AL PRESIDENTE

Visitaron al Presidente en su despacho del Ministerio de la Guerra, el Marqués de Valdeirrey, el Alcalde de Madrid señor Alcocer, los Generales señores Méndez Vigo y Sorano, el Teniente General señor Doll y el Capitán General de la Armada señor Fernández Puente.

EL MARQUÉS DE ESTELA DESPACHÓ CON LOS SUBSECRETARIOS DE FOMENTO E INSTRUCCIÓN.

LA ASAMBLEA DE PERITOS AGRICOLAS. PRESENTACION DE CONCLUSIONES

Don Antonio Gonzalez Cuito y

Al salir el general Vallespina manifestó que casi todo el tiempo lo había invertido el Subsecretario de Fomento en dar cuenta de un expediente sobre un asunto de su departamento, pero nada saliente. Preguntado por los periodistas sobre cuando se publicaría el Decreto contenido en la reforma del régimen local, dijo que antes tenía que estudiarlo el Directorio. De otras cosas dijo que no había nada. Tampoco se facilitó noticia alguna en la Oficina de Información.

El Monarca en Sevilla

Madrid 31 a las 20
CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE Y LA REINA. PENSAME. VISITANDO CUARTELES. REGRESO A MADRID

Sevilla.—El Monarca conferenció esta mañana telefónicamente con el Marqués de Estella y con la Reina Victoria. Luego visitó los jardines del Alcázar, elogiándolos.

Después en automóvil, acompañado del Príncipe Felipe, marchó a la Capitanía General, dando el pésame a la Infanta Luisa por el fallecimiento del Duque de Montpensier.

La Infanta Luisa está afectadísima con la muerte de su hermano menor. El Monarca se trasladó a los cuarteles en construcción situados en los terrenos del cortijo «Pineña», a tres kilómetros del río Guadaira.

Le recibió el Comandante de Ingenieros encargado de la construcción de las obras. El Rey recorrió detenidamente los cuarteles, informándose del estado de las obras minuciosamente. Le mostraron los planos de los futuros cuarteles de artillería ligera, infantería, parque de Intendencia y Hospital Militar, quedando el Rey complacido de la visita.

Conferenció con el ingeniero de caminos don Jesús Murguza, de Zaragoza, preguntándole que número ocupaba en el escalafón. Regresó al Alcázar, donde almorzó.

A las tres y media visitó el Hospital de la Cruz Roja y el Aeródromo de Tablada. Por la noche en el expreso de Madrid marchará el Monarca acompañado de su séquito.

La campaña en Africa

Madrid 30 a las 22
REGRESO DE 25 ADUARES Y FAMILIAS A NUESTRA ZONA

Se comunica oficialmente que procedente de la zona francesa ha regresado a nuestra zona el jefe Karach con 25 aduares y 2 familias de Ujad de Nucand Nohaut y otras 2 de Ujad de Abdain.

LA AVIACION RECONOCIO EL FRENTE DE GUNODIPY

Cinco aparatos acompañaron a un avión portugués hasta el Morro nuevo. Regresaron tres el pilotado por el capitán Ortin que aterrizó en la costa inmediaciones de Tillyas en terreno sometido, quedando ileso con averías en el motor, siendo custodiado por fuerzas de Regulares.

Dos hidroaviones salieron a prestar apoyo al avión portugués regresando ambos sin novedad, desde Morro Nuevo.

Cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for various goods like 'terceros', 'interiores', 'amortizable', etc., with prices in ptas.

Noticias sueltas

MUERTE DEL SR. RETANA
Ha fallecido el antiguo y notable escritor Wenceslao Emilio Retana Gamboa, alto funcionario jubilado del ministerio de la Gobernación.

ERA EL SEÑOR RETANA AUTOR DE INTERESANTES OBRAS HISTÓRICAS, ESPECIALMENTE SOBRE FILIPINAS.

También fué el finado inspector general de vigilancia de Barcelona, diputado a Cortes y gobernador civil y estaba condecorado con la Encomienda de número de Alfonso XII y era miembro de la Sociedad Geográfica de Berlín y Viena.

LOS PAGOS EN FRANCIA
Paris.—En el ministerio de Justicia se prepara, de acuerdo con los de Comercio y de Hacienda, un proyecto de ley encaminado a prohibir los pagos en otra clase de moneda que la legal. Habrá sin embargo algunas excepciones, principalmente en lo relativo a los pagos hechos según los usos comerciales en divisas extranjeras.

EN PARIS SE AUMENTA EL PRECIO DEL PAN.
Paris.—La prefectura del Sena anuncia que habiendo alcanzado desde hace algunos días la harina el precio de 123 francos el quintal el precio del pan deberá ser elevado a 1'25 francos el kilogramo a partir del 1 de Febrero próximo.

AGITACION OBRERA EN ALEMANIA.
Berlín.—La prolongación de la jornada de trabajo ha producido viva irritación entre los ferroviarios alemanes. Los Sindicatos de ferroviarios cambiaron impresiones para tratar de la posibilidad de una huelga general de ferroviarios. Estos han pedido a las demás organizaciones obreras su adhesión para defender el principio de la jornada de ocho horas.

OBRERO MUERTO AL DESCENDER UNA CALDERA.
Irún.—En los talleres de Rodríguez Triarta 18 obreros se ocupaban en descender una caldera de hierro de 700 kilos por medio de una cuerda.

CUANDO LA CALDERA SE HALLABA A DOS METROS DE ALTURA SE ROMPIÓ LA CUERDA CON LA SOSTENIENDO MANTENIENDO A UN OBRERO.

PIDIENDO VIGILANCIA EN LOS MUELLES.
Bilbao.—La Junta de Obras del puerto se ha dirigido a la Diputación provincial pidiendo se destinara varios individuos del Cuerpo de Miñones para la vigilancia de muelles.

INAUGURACION DE TRENES ELECTRICOS.
Oviedo.—El día 2 de Febrero se inaugurará el servicio eléctrico del ferrocarril de Noite entre Fierros y Campomanes remocando los trenes durante la noche.

LLEGARON EL SUBDIRECTOR Y EMPLEADOS PARA INSPECCIONAR LAS OBRAS DE ELECTRIFICACION DE PAJARES.
Desde el día 15 se establecerá el servicio en Fierros habiendo llegado los maquinistas.

SE ESPERA QUE EN PRÓXIMO VERANO FUNCIONARÁN LOS TRENES ELÉCTRICOS POR EL PUERTO.

EL PRÍNCIPE DE Gales se santó al lado del exferroviario Thomas, actualmente ministro de Colonias, con el que estuvo hablando cordialmente durante toda la comida.

AL TERMINAR EL BANQUETE THOMAS PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN EL CUAL HIZO UN GRAN elogio del Rey de Inglaterra, añadiendo que la revolución pacífica que se había efectuado durante la pasada semana, no en cambio había hecho correr sangre roja tina. Entre casi todo el pueblo había hecho correr la sangre pero lo inglés, la causa real fué la única a la cual no cogió de sorpresa el acontecimiento; y esto es debido a que el Rey tiene una gran clarividencia y un gran conocimiento de las cuestiones del Imperio unido a un gran patriotismo, virtud que no es privilegio únicamente de determinadas clases como algunos han querido suponer.

EL PRÍNCIPE DE Gales se santó al lado del exferroviario Thomas, actualmente ministro de Colonias, con el que estuvo hablando cordialmente durante toda la comida.

AL TERMINAR EL BANQUETE THOMAS PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN EL CUAL HIZO UN GRAN elogio del Rey de Inglaterra, añadiendo que la revolución pacífica que se había efectuado durante la pasada semana, no en cambio había hecho correr sangre roja tina. Entre casi todo el pueblo había hecho correr la sangre pero lo inglés, la causa real fué la única a la cual no cogió de sorpresa el acontecimiento; y esto es debido a que el Rey tiene una gran clarividencia y un gran conocimiento de las cuestiones del Imperio unido a un gran patriotismo, virtud que no es privilegio únicamente de determinadas clases como algunos han querido suponer.

EL PRÍNCIPE DE Gales se santó al lado del exferroviario Thomas, actualmente ministro de Colonias, con el que estuvo hablando cordialmente durante toda la comida.

AL TERMINAR EL BANQUETE THOMAS PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN EL CUAL HIZO UN GRAN elogio del Rey de Inglaterra, añadiendo que la revolución pacífica que se había efectuado durante la pasada semana, no en cambio había hecho correr sangre roja tina. Entre casi todo el pueblo había hecho correr la sangre pero lo inglés, la causa real fué la única a la cual no cogió de sorpresa el acontecimiento; y esto es debido a que el Rey tiene una gran clarividencia y un gran conocimiento de las cuestiones del Imperio unido a un gran patriotismo, virtud que no es privilegio únicamente de determinadas clases como algunos han querido suponer.

EL PRÍNCIPE DE Gales se santó al lado del exferroviario Thomas, actualmente ministro de Colonias, con el que estuvo hablando cordialmente durante toda la comida.

AL TERMINAR EL BANQUETE THOMAS PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN EL CUAL HIZO UN GRAN elogio del Rey de Inglaterra, añadiendo que la revolución pacífica que se había efectuado durante la pasada semana, no en cambio había hecho correr sangre roja tina. Entre casi todo el pueblo había hecho correr la sangre pero lo inglés, la causa real fué la única a la cual no cogió de sorpresa el acontecimiento; y esto es debido a que el Rey tiene una gran clarividencia y un gran conocimiento de las cuestiones del Imperio unido a un gran patriotismo, virtud que no es privilegio únicamente de determinadas clases como algunos han querido suponer.

EL PRÍNCIPE DE Gales se santó al lado del exferroviario Thomas, actualmente ministro de Colonias, con el que estuvo hablando cordialmente durante toda la comida.

AL TERMINAR EL BANQUETE THOMAS PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN EL CUAL HIZO UN GRAN elogio del Rey de Inglaterra, añadiendo que la revolución pacífica que se había efectuado durante la pasada semana, no en cambio había hecho correr sangre roja tina. Entre casi todo el pueblo había hecho correr la sangre pero lo inglés, la causa real fué la única a la cual no cogió de sorpresa el acontecimiento; y esto es debido a que el Rey tiene una gran clarividencia y un gran conocimiento de las cuestiones del Imperio unido a un gran patriotismo, virtud que no es privilegio únicamente de determinadas clases como algunos han querido suponer.

EL PRÍNCIPE DE Gales se santó al lado del exferroviario Thomas, actualmente ministro de Colonias, con el que estuvo hablando cordialmente durante toda la comida.

AL TERMINAR EL BANQUETE THOMAS PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN EL CUAL HIZO UN GRAN elogio del Rey de Inglaterra, añadiendo que la revolución pacífica que se había efectuado durante la pasada semana, no en cambio había hecho correr sangre roja tina. Entre casi todo el pueblo había hecho correr la sangre pero lo inglés, la causa real fué la única a la cual no cogió de sorpresa el acontecimiento; y esto es debido a que el Rey tiene una gran clarividencia y un gran conocimiento de las cuestiones del Imperio unido a un gran patriotismo, virtud que no es privilegio únicamente de determinadas clases como algunos han querido suponer.

EL PRÍNCIPE DE Gales se santó al lado del exferroviario Thomas, actualmente ministro de Colonias, con el que estuvo hablando cordialmente durante toda la comida.

AL TERMINAR EL BANQUETE THOMAS PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN EL CUAL HIZO UN GRAN elogio del Rey de Inglaterra, añadiendo que la revolución pacífica que se había efectuado durante la pasada semana, no en cambio había hecho correr sangre roja tina. Entre casi todo el pueblo había hecho correr la sangre pero lo inglés, la causa real fué la única a la cual no cogió de sorpresa el acontecimiento; y esto es debido a que el Rey tiene una gran clarividencia y un gran conocimiento de las cuestiones del Imperio unido a un gran patriotismo, virtud que no es privilegio únicamente de determinadas clases como algunos han querido suponer.

bre este particular serán condenados a expulsión de Méjico.
LA REVOLUCION EN MEJICO
Méjico.—Noticias del ministerio de la Guerra dan cuenta que las tropas federales se han apoderado de la ciudad de Esperanza.

TERREMOTO EN PARIS
El sismógrafo del observatorio Rath Forman ha registrado un terremoto en París.

Noticias de Barcelona

Barcelona 30 a las 23
CONSTITUCION DE LA MANCOMUNIDAD. DISCURSO DEL PRESIDENTE SR. SALA

Esta mañana, ha comenzado la sesión de la constitución de la Mancomunidad, bajo la presidencia del presidente accidental de la misma, general don Carlos de Lossada.

Abierto el acto, el presidente invitó a los cuatro diputados más jóvenes de las cuatro Diputaciones catalanas, que formaran parte de la mesa.

Seguidamente se procedió a la elección de presidente de la Mancomunidad, resultando elegido por 86 votos don Alfonso Sala. Votaron 87 diputados y hubo una papeleta en blanco.

Al ocupar un sitio en la mesa, junto al general Lossada, el señor Sala ha sido aplaudido por los diputados.

El general Lossada, en nombre del Directorio y en el suyo, agradeció a los mismos la atención de haber aceptado el cargo que se les ha conferido y dijo que esperaba la Mancomunidad seguiría siendo lo que hasta ahora ha sido, mejorada si es posible, y demostrados que no se trata de un cuerpo alejado, como han querido justificar los que venían envenenando la vida de Cataluña con paraisos artificiales.

Terminó saludando a la Asambleable. Don Alfonso Sala empezó mostrándose reconocido a sus compañeros de diputación catalana, por haber contribuido con su sufragio, y más que con ello con su cariño, a la elección de presidente de la Mancomunidad.

Yo he de hacer todo cuanto esté en mi mano para satisfacer vuestros anhelos, vuestras aspiraciones. Dentro de pocos días haré 36 años que entré por primera vez en esta casa como diputado.

Dijo que fué cinco años diputado, recordando con cariño y entusiasmo a los ilustres próceres catalanes que formaban parte de aquella Diputación, y que por su labor y su crédito lograron que fuese considerada la primera de España.

Recordó la campaña que hizo en favor de la Diputación provincial durante su actuación como diputado a Cortes por Tarrasa, en las catorce veces que fué elegido por aquel distrito.

Expuso que conocía algunos que han hecho un sacrificio muy grande al aceptar el cargo, y que él también lo hacía porque es la hora del sacrificio.

Manifestó que era un deber de conciencia ayudar al Directorio, haciendo todo lo posible para que de una vez se encasen los problemas que afectan a la vida de Cataluña y que han puesto en peligro la vida de España.

Hemos venido aquí—siguió diciendo—dispuestos a olvidar todo rencor, pues la política menuda se ha quedado en la puerta, y abriendo los brazos a todos los catalanes para procurar la regeneración de la Patria, ya que la obra que hemos de hacer es en bien de Cataluña y en bien de España.

Indicó que venían ahora a continuar la vida de la Mancomunidad, y explicó lo que son y significan estas instituciones, y lo que pasó al presentar el proyecto de las mismas al señor Canalejas.

Atendió a las Delegaciones, que hay que pedir, en cuanto no afecten a la soberanía nacional, puesto que las legítimas aspiraciones de todo pueblo, son las de llegar al Gobierno de sí mismo, sin estar a la unidad de la Patria, y al propósito de enaltecer las instituciones de cultura de la Mancomunidad.

Cantó al idioma catalán compatible con el español, que hablan 32 naciones hermanas nuestras, y terminó diciendo que para desmentir a los que dijeron que dejaban un cuerpo sin alma, ha de hacerse saber que queda aquí el alma catalana, reflexiva, honrada, sincera, que puede colaborar en la Mancomunidad para bien de Cataluña y para bien de España.

El presidente general Lossada, pregunta si está conforme la Asambleable, puesto que hay unanimidad en el acuerdo de la candidatura, en que se den por efectuadas las votaciones de vicepresidentes y secretarios.

Acordado de conformidad, se dio lectura a los nombres de los vicepresidentes: 1.º marqués de Mariano, 2.º don Francisco Xaumar, 3.º don Juan Bautista Vives y 4.º marqués de la Torre; y de los secretarios don Jaime Barrina, don Alberto Castañé, don Sebastián Solé y don Antonio Pons Arola.

Se suspendió unos momentos la sesión, abandonando el salón y el palacio de la Generalidad el general Lossada, que fué acompañado hasta el vestíbulo por el presidente señor Sala y varios diputados.

Al reanudarse la sesión se constituyó la mesa, pronunciando el señor Sala unas palabras en elogio del señor marqués de Mariano, que ocupó la presidencia.

Este, a continuación, habló brevemente, agradeciendo a los que le habían elegido para tan alto cargo, el honor que le han dispensado y manifestando que amaba a Cataluña sobre todas las cosas, pues en Cataluña ha pasado los sesenta años de su vida.

Se refirió a la compenetración que debe existir entre Cataluña y España, y después de consignar que tenían la misión de administrar la Mancomunidad, conservando todo lo bueno, que es mucho, y estudiando lo malo con calma, sin pasiones, ni rencores, ni perjuicios, saludó a los empleados, recalcando su colaboración, y a la Prensa, a la que pidió que les ayudara.

Terminó proponiendo a la Asambleable que se enviara un telegrama de adhesión al rey y otro al Directorio. Así se acordó.

Puesto a votación el Consejo permanentemente, por 56 votos quedaron elegidos los siguientes consejeros. Señor barón de Viver, don Pablo Alegre, don Juan Bofarull, don Adolfo Serra, don Antonio Hernández, don Rafael Martí y don Pedro Llorens.

INGENIERO ELECTROCUTADO
De Vilafranca del Panadés comunicaron esta madrugada, que en una fábrica de Los Monjos, había ocurrido una sensible desgracia.

En la fábrica de cemento que los señores Fréxas tienen establecida en aquella población, se hallaba don Luis Vilches Urrutia, ingeniero de la compañía Riegos y Fuerzas del Ebro, realizando unos trabajos para instalar allí una acometida, cuando a consecuencia de un accidente fortuito, fué alcanzado por una corriente de alta tensión, quedando carbonizado.

AGRESOR DETENIDO
Ha sido detenido Tomás García autor de la agresión a dos compañeros de trabajo el día 2 de diciembre.

LA INSPECCION MUNICIPAL
Ante el juez especial que instruye el sumario sobre conciertos del Ayuntamiento ha declarado el señor Vidal Guardiola jefe de la sección de hacienda del municipio.

Esta semana habrá procesamientos.

Barcelona 31 a las 23
CUMPLIMENTANDO A LAS AUTORIDADES. ACTUACION DE LA MANCOMUNIDAD

El presidente de la Mancomunidad, acompañado del Secretario de la misma, cumplimentaron a las autoridades locales.

El Presidente ha señalado los lunes, miércoles y viernes, de doce a trece para recibir al público.

En la Secretaría de la Mancomunidad se reciben muchos telegramas de felicitación.

CHOQUE DE UN AUTO CON UN CARRO
En la carretera de Badalona, cerca de San Adrián, chocó un auto con un carro de transporte, resultando heridos Ramón Tarraga, carretero, y José Saurá, chófer, y Juan Zerner, ocupante del auto.

Los heridos, en garve estado, pasaron al Hospital.

ALMACEN DE PAJA DESTRUIDO POR UN INCENDIO
Un incendio ha destruido un almacén de paja y alfalfa de la calle de la Marina, propiedad de don Ramón Rovira.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de gran valor.

SENTENCIA DICTADA
En la Sala tercera de esta Audiencia se ha dictado sentencia, condenando a cadena perpetua al procesado Cayetano Rosendo, como autor de la muerte de su esposa, ocurrida el 6 de Agosto en la Montaña de Montjuich, de la cual vivía separado.

DETENCION DE TRES PERIODISTAS.
Por orden de la autoridad han sido detenidos tres redactores del diario sindicalista «Solidaridad Obrera».

REUNION DE LA DIPUTACION APLAZADA
La Diputación ha aplazado la reunión que debía celebrarse el día 5 del próximo mes de Enero, por no tener las distintas comisiones redactados los dictámenes.

COSTA

H. nos. Alomar BLENORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato.

Sifilis y Enfermedades de la Piel
Avda. A Rosal, 101. pral. (cerca Estación).

Consultas de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a noche. Domingos y Festivos de 8 a 1.

Muchacho se desea para rocosos, Gater, 8.

Artículos de Cuero

COLLARINES Y SOMBRERETES para Prensas hidráulicas Metopadas para los mismos

VASOS DE FIBRA para aparatos de oxígeno. Vasos para bombas de aire.

ARÁNDELAS Cuero Kling-rit, Fibra, Amianto y Fieltro en todos los dibujos.

VASOS CUERO para Bombas de trasegar agua o vino.

VALVULAS CUERO Y FIBRA para g ifos de agua.

CORDÓN CUERO Y CUERDA RETORCIDA para g ifos de agua.

ARTICULOS PARA FABRICA de los bombillos de las Prensas hidráulicas.

Correas para transmisiones

Casa Codina

Calle UNION, 8 - PRIMA (Junto a teléfonos)

SABAÑONES (SEDAS)

Se curan en un día con

TOPICO H

De venta en todas las farmacias

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS DE VARIAS FÁBRICAS DE TEJIDOS

JOSEP PUNCERNAU VILADOT GRAN BARATURA POR FIN DE TEMPORADA. SE LIQUIDAN

Todas las existencias con un 10 por 100 DESCUENTO. Solo por un mes del 10 de ENERO al 10 FEBRERO. Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA Y LANERÍA

SASTRERÍA A PRECIOS ECONÓMICOS

Gran surtido en gabanes confeccionados a precios económicos. NO COMPRAR sin antes visitar estos ALMACENES

PRECIO FIJO VENTAS AL CONSUMO-CASA DE CONFIANZA 125 - SAN MIGUEL - 125

NO CONFUNDIRSE - Cerca la PLAZA DEL OLIVAR. El próximo día 11 de Febrero venta de todos los resales de la temporada.

Trastornos mentales

Epilepsia o baile de San Vito

Enfermedades nerviosas

Curación completa, tratamiento eficaz y de seguros y rápidos resultados con el

Jarabe de Haschisch Bromurado del Dr. Jimeno

Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, Centro Farmacéutico y Droguería de José Juan. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gavalá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.



Elíxir CALLOL

de fuerza, vigor y juventud

Medicamento del Doctor SOIVRE

Vías urinarias: BLENNORRAGIA (gargarismos) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MARIPIE, URETRITIS, CISTITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Lee enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligrosos siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CAJA.

Impurezas de la sangre: SIFILIS (varicela), ETERIAS, HERPES, URTICARIA, ABOLLOSAS (lagas de las piernas), NEURACIONES ESCORFULOSAS, ERITEMA, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que con la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la reconstruyen y armonizan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las afecciones, granos, forunculosis, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA a 5 PESETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (alta de vigor sexual), FOLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, FRIGIDEZ, DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLONES, PALPITACIONES, TRANSTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que curan pronto y radicalmente con las GRÁFICAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicados especialmente a los agotados en la juventud por todas clases de excesos (vicio sin alicor), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, al vigor sexual propio de la edad. Venta a 5 PESETAS FRASCO.

Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, Marina 84. Agente exclusivo: Miño de José Vidal y Ribas, 8, en C. Moncada, El Barroquero.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquejados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GRESOLINA y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y la fuerza, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Grandioso regalo que hace la

CASA CASTELLA

AL PÚBLICO EN GENERAL

La persona que compre un acreditado PARLOPÓN o una RENOMBRADA GRAFONOLÁ CASTELLA durante los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año, se le regalará un número el que si resultara igual al primer premio de los sorteos que se verificarán en Madrid el 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 29 de Diciembre, tendrá derecho a escoger de los estensos catálogos de los acreditados de casa ODEON y FOMOTIPIA la misma cantidad de pesetas que tendrá entregado en su primera compra por cada vez que se gale premiado.

PARA MAS DETALLES: **CASA CASTELLA**, Stn. DOMINGO, 34 y 36

VISITE Y ESTA CASA QUE SUS PRECIOS SON SUMAMENTE BARATOS Y SUS ARTICULOS DE LA MEJOR CALIDAD

NOTA: Taller especial para composturas de MAQUINAS PARLANTES y piezas de recambio.



VENDO A 20 MESES DE CREDITO ESPECIALIDAD EN DISCOS DE BAILE Gran rebaja de precios de los Discos

ODEON Y FOMOTIPIA

EN EL BAZAR "EUREKA"

Bolsaría n.º 10-(Frente a C'an Cetre)-PALMA

Se venden **30.000** pares de calzados A PRECIOS VERDADERAMENTE BARATOS

De los **30.000** pares

16.000 para Caballero, al UNICO precio de **16** ptas.

8.000 para Señora, y

6.000 para Niños

Nuestras **GARANTIAS** de calidad y precio se fundan en lo siguiente:

- 1.º-Afirmar y demostrar que nuestros calzados son fabricados **exclusivamente** para esta casa y que proceden de los mejores fabricantes de esta isla y Menorca, quienes no venden a ningún otro bazar de Palma.
- 2.º-A cualquier cliente que lo solicite le daremos una factura de garantía de los calzados que compre con expresión de su calidad y de sus características.
- 3.º-Esta casa no mira el presente, sino que sus desvelos tienden al porvenir, por cuya causa ahora y siempre venderá **BUENO** y **BARATO**.

Bazar EUREKA

Bolsaría, n.º 10-(Frente a C'an Cetre) PALMA

Se vende en Son Espinosa casa con Jardín. Razón «Casa Anunciadora».

Se a'quila hermoso piso Ramón Berenguer III, núm. 8, (El Sanché).

Servicio público por camión de cargas, desde Palma a los pueblos de la Isla, a 1'50 kilómetro. Cordearia, núm. 40, Hostal de Campos.

Vendo s laves baratos, vigas de hierro y de madera, busca empotrada de 5000 kgs. refractari, barriles de madera, hierro de todas clases, etc y un piso en punto céntrico por 8000 pesetas.

Alquilo salón propio para escuela u oficina, cocinas, sociedad u otra cosa análoga, cacher-s y cuatro dependencias de gran capacidad propias para almohenes o garajes, en la ex-Fábrica de Gas de Santa Oetlma.

Info mes en la misma Fábrica, de 4 a 6 tarde.

Sillería de nogal, comedor, escritorio de señora, y una consola negra Luis XV, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Spidoleine es el único lubricante para automóviles que no deje ningún residuo carbonoso. Si su suministrador no se lo entrega en latas litografiadas y debidamente precintadas, desconfíe y pídale al representante en Palma, Agustín Estrella, Victoria, 16, entresuelo. Teléfono 243.

Se vende por retirarme del negocio el despacho de Hieba Médica, Plaza Euzébio Estada, n.º 4.

Se venden finos, bajos y altos, 1000 terrero, árboles frutales, jardín agua, cerca de Tramit, en pleno campo. 18.000 pesetas.

Solares junto C'AN PASTILLA, visita a mar, desde una peseta metro. Facilidad en el pago. Una prensa de clavar vigas pa a calzado. Inf rmes Sind cato, 87.

Nodriza de 25 años l'cho de dos ms (primer nacimiento), se ofrece para lact r ositura en casa de los padres D rigiro Jaime Bennisar, calle del Sol, 5, Campanet.

Bicicleta B. S. A. n queada, se desea vender. Razón «Casa Anunciadora».

Cocinera de 25 a 30 años para padre e hija de 16, que sepa guisar bien. Gana 4 de 45 a 50 pesetas. Buenas referencias. Informes calle de Garrit n.º 1, Son Rapifa.

Se vende un auto usado, de cinco asientos, marca europea. Valor 3500 pesetas. Razón «Casa Anunciadora».

Motors eléctricos usados en perfecto estado, como nuevos, garantizados, diferentes fuerzas.

Motors de aceites pesados propios para agricultura e industria. Informes: José Rituró, J. A. Clave, 86, Palma.

Gran plantel de Algarrobos o higueras, de Antonio Jaume (a) E. Fondero. Se venden baratos en la Soledad, calle de la Caridad, núm. 5 bis, Pa ma.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vérticos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, ama, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR SERTTRAN POLIBROMURADO**.

Venta: Farmacia Bertrán, calle Junquera 11, Barcelona. En Palma: **CENTRO FARMACEUTICO** y farmacias.

SIFILIS

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refresco de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgias, dispepsia aguda, debilidad de la vista, dolores de los tendones, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitaciones del corazón, soledad, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Roob Lamber 3'25 ptas.

VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

Dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escoror y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, uretritis, flujo, blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), catarros de la vejiga, etc.

Una caja de Confites Lamber 4'25 Ptas.

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA

CENTRO FARMACEUTICO

y de venta en todas las Farmacias de la Isla

Para consultas gratuitas dirigir las cartas Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona, que se contestará según momento y con toda reserva.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS LINEA A CUBA-MEXICO

El vapor **CRISTOBAL COL N** saldrá de Bilbao el 16 de febrero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **BUEVOS AIRES** saldrá de Barcelona el día 10 de febrero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabaniilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao Molleugo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor **LEGASPI** saldrá de Coruña el 24 de enero, de Vigo el 25, de Lisboa el 27 y de Cádiz el 28, de Cartagena el 29, de Valencia el 30 y de Barcelona el 31 de febrero, para Porto-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá de Barcelona el 4 de febrero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el **SAN CARLOS**, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2.º, de Vigo el 3.º, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor **MONSERRAT** saldrá de Barcelona el 24 de febrero, de Valencia el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Barcelona, el 15 de febrero, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 16 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos. —Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Moramboc y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golló, Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho-Ilo, Perú, Port Arthur y Wladivostok.—New-Orleans, Savannah Charleston, Georgetown, Valmore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico.—Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Baiparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Informarán en Palma: Jaime M. Granada, Plaza de Cort número 40.